

**Héctor Aguilar Camín***“El voto esencial será por la autocracia o la democracia” - P.3***DÍA CON DÍA****HÉCTOR AGUILAR CAMÍN**[hector.aguilarcamin@milenio.com](mailto:hector.aguilarcamin@milenio.com)**Trágica o heroica minoría**

**H**e tomado mucho espacio en esta columna para repasar argumentos jurídicos y constitucionales en torno a la sobrerrepresentación política de la que pende el futuro de México.

El problema en una nuez: el gobierno ganó 54% de votos en las urnas y quiere 74% de asientos en el Congreso.

El futuro del que hablo no es el de un cambio de gobierno, sino el de un

cambio de régimen. Hablo del paso de una democracia débil a una autocracia legal.

Adjetivo clave: autocracia *legal*, validada por la ley en sus poderes dictatoriales.

El abuso antidemocrático de este cambio de régimen es que el cambio no ha sido ganado en las urnas, sino en maniobras posteriores a ellas. Se trata de un resultado construido políticamente, después de la elección.

Hay en nuestras leyes vigentes recursos de sobra para contener la imposición de la autocracia que viene.

Pero hay también un vacío legal que los consejeros del INE y los magistrados del TEPJF deben llenar con su interpretación de lo escrito en la Constitución y en las leyes.

Cualquier abogado medianamente serio puede escoger entre las opciones comentadas aquí en estos días y tener un argumento bueno a favor de lo que quiere el gobierno, la autocra-

cia, o en contra de esa pretensión, la democracia.

Todo dependerá, en el fondo, de su preferencia política.

En el INE y en el Tribunal Electoral hay grandes conocedores de la ley. Construirán con razonable limpieza el argumento que quieran, salvo por la esencia de lo que votan.

Su voto esencial será por la autocracia o por la democracia. Sin matices. Definirá una época de México.

Hablamos de los votos de 11 consejeros del INE y cinco magistrados del Tribunal Electoral. En realidad, de seis del

**En el INE y el Tribunal hay grandes conocedores de la ley**

INE y tres del Tribunal, pues sólo necesitan mayoría en ambos órganos.

Los consejeros y los magistrados electorales son la minoría clave del momento. Pueden resultar una minoría *trágica* para la democracia, si votan de un lado, y *heroica*, si votan del otro.

El país apenas conoce los nombres de los miembros de esta minoría, pero la historia los mirará y los recordará. ■